Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

Encarnación, 22 de marzo de 2024.-

EMPRESA
CALERA DEL SUR S.R.L.

PRESENTE:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN cumple en informarle que por Res. Municipal Nº 4731 de fecha 22 de marzo de 2024, se ha resuelto: la prórroga de plazo de ejecución del CONTRATO Nº 83/2023 resultado del proceso identificado como LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2023 PARA "CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN - FONACIDE - PLURIANUAL"– I.D. N°433.670 – Lote 3, celebrado con la EMPRESA CALERA DEL SUR S.R.L., con R.U.C Nº 80054373-4, del Sr. del Sr. VICTOR DANIEL MOREL DE LOS SANTOS, con C.I. Nº 1.201.157, por el plazo de 13 (trece) días, a ser contado a partir del día siguiente del vencimiento del plazo de ejecución.

Al respecto se adjunta:

- Copia de la Res. Mun. Nº 4731/2024
- Copia del Dictamen Auditoria
- Copia del Dictamen Técnico

Por este medio, queda Usted debidamente notificado.

CALERA DEL SUR S.R.L
RUC:80054373-4
GRAL ARTIGAS

UOC UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - ENCARNACIÓN - GOBIERNO MUNICIPAL

Lic. Yolanda Servin A.
Directora de la U.O.C.

UOC/YS/CEF

Escaneado con CamScanner